



# UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0817-2019-UNAP  
Iquitos, 24 de mayo de 2019

**VISTO:**

El Oficio N° 341-DINV-UNAP-2019, presentado el 10 de mayo de 2019, por el director de la Dirección de Investigación, sobre reconocimiento de expositor en curso de capacitación;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución Rectoral N° 0807-2019-UNAP, del 23 de mayo de 2019, se resuelve autorizar, con eficacia anticipada, el desarrollo del curso de capacitación en Gestión Pública "Sistemas Administrativos: Sistema Nacional de Abastecimiento", organizado por la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), que se realizó del 10 al 12 de mayo de 2019, dirigido profesionales y servidores del sector público e interesados;

Que, mediante oficio de visto, don Rodil Tello Espinoza, director de la Dirección de Investigación (DINV), solicita al rector reconocer a don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general (e) de la Dirección General de Administración (DGA), como expositor del curso de capacitación en Gestión Pública "Sistemas Administrativos: Sistema Nacional de Abastecimiento", que se realizó del 10 al 12 de mayo de 2019, en nuestra ciudad;

Que, por los argumentos expuestos, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el director de la Dirección de Investigación; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- Reconocer** a don **Carlos Fernando Aguilar Hernández**, director general (e) de la Dirección General de Administración (DGA), **como expositor del curso de capacitación en Gestión Pública "Sistemas Administrativos: Sistema Nacional de Abastecimiento"**, que se realizó del 10 al 12 de mayo de 2019, en nuestra ciudad, organizado por la Dirección de Investigación de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori  
SECRETARIO GENERAL (e)